

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11606** *Resolución de 29 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 139, de 24 de julio de 2019, y número 142, de 29 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases y modificación de las mismas, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Una plaza de Jefe de Servicio de Servicios Sociales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Grupo/Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Valdepeñas, 29 de julio de 2019.–El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.